

Cristián Vial E.
Licenciado en Teología
Fac. de Teología, Univ. Católica

TEOLOGIZANDO SOBRE ALGUNOS ASPECTOS DE LA FAMILIA MODERNA

LA TEMATICA familiar está de gran actualidad y causa preocupación a muchos padres de familia, y también a científicos. Constituye una problemática que plantea numerosos interrogantes a la teología, y ésta, que desea reflexionar sobre los problemas de nuestro tiempo, debe a su vez responderle con una iluminación adecuada basada en la Palabra de Dios. Esto es lo que muchos lectores podrán haber concluido de los artículos que preceden a éste.

Pero esta reflexión es imperiosa también para los cristianos. La fe es una actitud del hombre que debe ir madurando a través del enfrentamiento y resolución de los problemas concretos de su vida, y la realidad familiar es algo muy central en ella. El enfrentarse con ésta y buscar líneas de solución a la luz de la Palabra de Dios puede constituir un medio de crecimiento en la vida de la fe y un ir descubriendo las enormes riquezas de esta Palabra, capaz de vivificar todos los campos de la vida humana en todos los tiempos.

Numerosos estudios científicos, y seguramente la experiencia diaria de muchos padres de familia y de sus hijos, muestran un gran cambio en el tipo de relaciones entre los miembros de la familia.

Una primera constatación sobre la cual reflexionaremos, versa sobre el hecho que las relaciones afectivas en la familia, y muy especialmente entre los cónyuges, están adquiriendo preponderancia cada vez mayor en la constitución y estabilidad de la familia, sobre los influjos exteriores: presión social, opinión de grupo, control de la parentela, etc.

Un segundo punto se refirirá al cambio de relaciones de autoridad en la familia, es decir, a la tendencia a sustituir cada vez más el dominio patriarcal del jefe de familia por una forma de jerarquía dentro del compañerismo.

El tercer punto constatado es el paso de una situación de familia numerosa, es decir con muchos hijos, a otra en que el número de hijos se piensa muy en relación a las dificultades y a la capacidad de darles una buena educación. No significa esto que antes la familia sólo se interesaba en tener muchos hijos sin preocuparles su educación, sino que se quiere reflexionar sobre el hecho de una baja en el promedio de hijos en la familia actual, sobre todo en las grandes ciudades, y sobre el problema que se pre-

senta a muchos esposos frente a la conciencia de su misión de fecundidad y formulado de la siguiente manera: ¿qué vale más, tener muchos hijos a quienes no puedo educar bien o pocos a quienes pueda darle una buena educación?

Este trabajo quiere ser un intento de mostrar la capacidad iluminadora de esta Palabra de Dios, que cuando es acogida con fe es capaz de transformar las vidas de los hombres; por otra parte, quiere valorar en su luz estas situaciones nuevas, porque la Palabra de Dios es enjuiciadora de toda existencia humana.

Nuestro estudio seguirá dos pasos. El primero será escudriñar en los textos de la Escritura y en algunos documentos magisteriales actuales los elementos que tocan a los problemas planteados; en un segundo paso se hará una reflexión sintética y se darán juicios valorativos.

I. QUE NOS DICEN LA ESCRITURA Y LOS ULTIMOS DOCUMENTOS MAGISTERIALES ACERCA DE:

A. LA RELACION AFECTIVA ENTRE LOS ESPOSOS.

¿Cuál es el ideal de la pareja humana según la voluntad creadora de Dios? Esto nos lo presenta el **Génesis en los capítulos 1 y 2**.

Al estudiar estos textos, es importante destacar que para el israelita la esencia de las cosas, su ser más profundo, se explica por su origen. Por eso el estudio de las relaciones hombre-mujer en el Génesis nos puede dar una visión sobre cuál sea la verdadera estructura de esas relaciones según la intención de Dios. Según E. Schillebeeckx (1), no se puede justificar una interpretación restrictiva de estos textos, diciendo que el Génesis sólo hablaría de la creación del hombre y de la mujer en general y no se ocuparía directamente del matrimonio. La intención de todo el pasaje es relacionar el hecho social del matrimonio a la institución divina.

Así el Génesis nos presenta a Dios como el autor del matrimonio. Dios presenta la mujer al hombre (Gén. 2, 22), por eso ésta es una empresa buena y santificada. La mujer es un regalo de Dios para el hombre (2, 18), un don capaz de eliminar su soledad, ya que el resto de la creación: animales y aves del cielo son incapaces de hacerlo (2, 20). Sólo la mujer será una "ayuda semejante" a él; sólo ella puede ser una compañera capaz de compartir su vida. Ella es alguien esencialmente distinta de los animales, a los cuales el hombre simplemente posee y domina (en 2, 19-20 el hecho de darle nombre a los animales es una señal de dominación por parte del hombre). La mujer es de otra categoría. Es sacada de la costilla del hombre (2, 21); con esto se indica que ella es de su naturaleza, de su misma raza, de su parentela. Ella es sacada del corazón del hombre: Dios los ha hecho el uno para el otro.

Adán, al despertar de su sueño y contemplar a su compañera, exclama su gran himno de amor:

"Esta sí es hueso de mis huesos y carne de mi carne" (2, 23). Para comprender estas expresiones es necesario recordar que la estructura familiar de

(1) E. Schillebeeckx, *Lo Mariage, réalité terrestre et mystère de salut*, París, 1967, pág. 47.

la sociedad antigua es el clan. Todos los miembros de un clan son parientes; el esposo y la esposa serán también considerados como consanguíneos, y la expresión "hueso de mis huesos y carne de mi carne" en parte indicará esa profunda comunidad de vida del clan. Esta expresión junto a la otra: "llegar a ser una sola carne", indican un complejo de elementos: 1) La solidaridad en la comunión de existencias por parte de los miembros de la familia; 2) La idea que la mujer es el "complemento" del hombre, que el ser humano alcanza la plenitud en la pareja; 3) La unión corporal propia del matrimonio (2).

La mujer será vista, de este modo, como una ayuda para el hombre; no simplemente como una fuerza de trabajo, sino también dentro de una dimensión personalista: es un apoyo, un bastón. La expresión "ayuda" es usada en el Antiguo Testamento en un sentido fuertemente personalista, frecuentemente para expresar la relación con Dios: "Dios es mi ayuda" (Ps. 33, 20; 46, 6), yo puedo confiarme enteramente a El. También la literatura sapiencial para explicar las relaciones conyugales, refiriéndose al Génesis, dice que la mujer es para el hombre "una ayuda semejante a él, una columna de apoyo" (Si 36, 24-26). La esclavitud de la mujer, tal como existía en el momento en que tomó forma la reflexión religiosa que aparece en Génesis 2, es sentida por el autor como una situación debida al pecado: es la consecuencia de la falta cometida en el paraíso.

Aunque no podemos ver en estas expresiones todo el contenido moderno de la intersubjetividad conyugal, sin embargo la expresión "una sola carne" designa la existencia en común, el diálogo encarnado, y, enfín, las relaciones de paz que unen al hombre y la mujer en los diversos planos de la vida conyugal.

Como se mencionaba antes, en Israel hay también una experiencia dolorosa respecto del matrimonio. Existe el dominio del hombre sobre la mujer, dominio que puede llegar al despotismo sin embargo, esto también es visto como consecuencia del pecado. El Cap. 3 del Génesis nos describe las consecuencias de este pecado: el hombre y la mujer captan su desnudez (comparar 2, 25 con 3, 7) y se cubren sus cuerpos, que eran transparentes para expresar el amor, ahora se presentan como un obstáculo. La misma solidaridad entre el hombre y la mujer se rompe. Ante la pregunta de Dios a Adán (3, 11), la respuesta de éste es la de quien elude la responsabilidad y echa la culpa a la mujer (3, 12). Adán parece pensar así: La compañera que tú me diste no era tan buena como creí y me ha traído males", olvidándose así del grito de entusiasmo que había dado: "ésta es hueso de mis huesos y carne de mi carne". Las relaciones entre el hombre y la mujer se trastornan; frente a la actitud delicada del comienzo, el amor se transforma en dominación y el hombre será amo y señor de su esposa (3, 16). Sin embargo, no es ésta la situación querida por Dios "en el comienzo", no es éste su ideal original.

Además de los textos citados que presentan el matrimonio desde un punto de vista más doctrinal, existen textos que nos presentan ciertos matrimonios en los cuales se destaca fuertemente el amor conyugal: En Gén. 29, 20 se nos presenta a Jacob que trabaja 7 años para su suegro, con el fin de obtener a Raquel, y la Biblia nos dice que estos años "fueron a sus ojos como unos días, por lo mucho que la amaba".

Otro caso es el narrado en 1 Sam. 1, 5-8: cuando Ana se queja a su marido de no tener hijos, éste le responde: "¿No valgo yo para ti más que 10

(2) Cfr. E. Schillebeeckx, *op. cit.*, pág. 45.

hijos?" La legislación misma de Israel protegía los derechos del amor conyugal en sus comienzos: el hombre recién casado no saldrá a la guerra, no se le impondrá cosa alguna y estará libre un año para agradar a la mujer que tomó (Dt. 24, 5).

Además de lo dicho, en el Génesis se puede dar un gran paso para penetrar más a fondo en la concepción de la Escritura sobre el amor conyugal. Este paso es el tema profético que relaciona el matrimonio con **la Alianza de amor de Jahvé y su pueblo**.

Este tema aparece en el profeta Oseas en los Caps. 1-3. No es fácil comprender estos textos y tampoco lo es el coordinar los capítulos 1 y 3. En el capítulo 1, el profeta es impulsado por Dios a casarse con una "hija de prostitución" que le da "hijos de prostitución". Este hecho tan fuerte de la vida del profeta será un signo: el de la prostitución de Israel. Este pueblo es para Jahvé como una esposa infiel cuyos hijos se prostituyen por la práctica de la idolatría. El problema histórico de fondo es el sincretismo en que ha caído el pueblo de Israel al mezclar su religión jahvista con los cultos de fecundidad cananeos. Muchas jóvenes de Israel se entregan en el templo de Baal a hombres extranjeros para obtener así la fecundidad de Baal.

Pasando al capítulo 3, vemos que el profeta recibe una nueva orden de Jahvé, también bastante paradójal: "ama a una mujer amada de su cónyuge, pero, sin embargo, adúltera" (3, 1); y le ordena amarla "como Jahvé ama a los hijos de Israel, a pesar de que se van con otros dioses". El profeta va, entonces, y ¿qué hace con ella? En primer lugar, la rescata y la somete a una abstinencia purificadora (3, 2.3). Esta actitud es también un signo de lo que quiere hacer Jahvé por su pueblo pecador.

No es fácil comprender estos pasajes; sin embargo, lo esencial es que la experiencia humana del matrimonio permite al profeta significar, hacer sensible ante el pueblo, la actitud de Jahvé que es similar a la de un esposo que ama, que sufre por su amor burlado, que perdona y reconstruye un hogar destruido. Pocos esposos en Israel se comportarían así, ya que se castigaba fuertemente el adulterio de la mujer; pero Dios se comporta mejor que todo esposo humano: El ha sufrido por el abandono de su pueblo, ha amado y quiere perdonar, quiere purificar y volver al amor primitivo.

Estas características del amor de Jahvé se nos presentan en el Capítulo 2, donde se comenta el simbolismo de la acción del profeta:

El amor de Dios es celoso; a quien no se le han reconocido sus dones (2, 10) y se le ha traicionado por el adulterio y la prostitución (2, 4.7). Este amor castiga severamente (2, 5-6. 11-15) y repudia (2, 4) con el objetivo de hacer reflexionar y llevar a la conversión (2, 9b); es un amor perseverante que a pesar de las traiciones quiere aún seducir (2, 16) para encontrar una respuesta de amor semejante a la de los tiempos antiguos (2, 17). Este amor finalmente triunfará, porque después de haber purificado a la esposa culpable, se renovará la vida conyugal en una perfección paradisíaca (2, 20-25).

El hecho de que la Palabra de Dios, para hacerse gráfica y significativa ante los hombres, haya usado el simbolismo del matrimonio para expresar las relaciones de Jahvé y su pueblo, lanza, a su vez, luz sobre la verdadera estructura del matrimonio. Así, tanto la Alianza de Jahvé con Israel como el matrimonio humano descansan sobre un conjunto de actitudes: **la "hesed"** del corazón: es el amor, la bondad, el sentimiento interior; esta actitud de Jahvé con su "bien amada" Israel aparece, por ejemplo, en Is. 63, 7; Joel 2, 13:

"volved a Jahvé vuestro Dios, porque es clemente, misericordioso, longánime, abundante en gracia y fácil para revocar el castigo"; Mi. 7, 18; Ps. 5, 8; 36, 6; 48, 10, etc.

La emunah: es la fidelidad del afecto, la constancia en el amor. Esta actitud de Jahvé aparece en Dt. 7, 9: "Reconoce que Jahvé, tu Dios, es el Dios, el Dios fiel que mantiene la Alianza y la gracia hasta mil generaciones con los que le aman y guardan sus mandamientos", entre otros pasajes.

La qin'ah: que es una cierta rivalidad celosa respecto a todo otro amante posible. El amor de Jahvé es exclusivo y no puede admitir la idea de un concurrente.

Es sobre todo el concepto de hesed el más importante para el matrimonio considerado como alianza entre el hombre y la mujer. Si en algunos textos significa el amor unilateral de Jahvé por Israel, un amor que permanece fiel aún si no recibe respuesta, hesed puede significar también la fuerza que une a dos seres, el lazo de su comunidad, la fuerza que une a dos personas y da consistencia, firmeza, a su alianza. Esta fuerza es precisamente el amor, la bondad.

Por tanto, para conocer las verdaderas actitudes entre los esposos se debe mirar a las actitudes de Jahvé con su pueblo; Jahvé está siempre buscando reanudar y reafirmar su comunidad con Israel mediante su amor fiel.

En la literatura sapiencial también se destaca el gran aporte, el gran complemento, que es la mujer para el hombre. V. Cor.: "Quien halló una mujer, halló la felicidad, ha recibido un favor de Jahvé" (Prov. 18, 22); en Eclo. 36, 24: "Quien adquiere una mujer ha comenzado su fortuna, socorro semejante a él y apoyo de su descanso", y en Eclo. 36, 25: "Donde no hay mujer, gime el hombre errante". Sin embargo, lo valioso de la mujer no es tanto su belleza física, sino su amor fiel, su virtud sólida, su dulzura (ver Eclo. 26); y se destaca sobre todo la mujer razonable (Prov. 19, 14). Por último, una buena visión de conjunto de esta espiritualidad conyugal primitiva se tiene en la "alabanza de la mujer perfecta" (Prov. 31, 10-31).

No se pueden ocultar, sin embargo, ciertas huellas antifeministas en la literatura sapiencial. Pero las críticas se dirigen fundamentalmente a la mujer mala: "toda malicia es nada comparada con la malicia de una mujer (Eclo. 25, 16); ver también Eclo. 25, 19; 42, 14.

Un caso que es presentado como síntesis del matrimonio bueno es el **libro de Tobías**. Esta obra presenta notables diferencias entre el texto griego y el texto de la Vulgata. Las ideas centrales podrían sintetizarse en lo siguiente:

Se subraya la Providencia cotidiana de un Dios benevolente: es la Providencia divina, por medio del ángel, la que ha conducido a Tobías y Sara el uno al otro (Vulg. 6, 14).

Se subraya, también, y fuertemente, la relación personal en el texto griego. En 8, 7 se supera una concepción hedonista de la sexualidad: Tobías ruega a Dios en la primera noche de casados y termina diciendo: "Ahora, pues, Señor, no llevado de la pasión sensual, sino del amor de tu Ley, recibo a ésta, mi hermana, por mujer. Ten misericordia de mí y de ella y concédenos larga vida". Tobías amó personalmente a su mujer desde el momento de conocerla. En 6, 18 se dice: "Así que oyó Tobías estas palabras, sintió grande amor por ella y se le apegó el corazón".

Otro tema central del libro de Tobías es el problema de la sexualidad desordenada. Las potencias demoníacas buscan alejar a los esposos del ideal que-

rido por Dios para la sexualidad. Los primeros maridos de Sara han muerto, porque han cedido a esta empresa demoníaca; el camino de vida para los cónyuges irá por otro lado: la liberación de Sara se logrará si un hombre se acerca a ella sin dejar que tome lugar el demonio de la lujuria. El medio de salvación será el amor mutuo, casto y santificado por la oración (6, 18; 8, 4-8).

En el libro de Tobías se da una cumbre de la concepción acerca del matrimonio en el Antiguo Testamento. Este se funda en un amor fiel, que supera lo puramente sensual y que se constituye en un clima religioso de oración y de respeto a la ley de Dios.

En el Nuevo Testamento, merece notarse la respuesta dada por Jesús a un fariseo que le pregunta si es posible repudiar a la mujer por cualquier motivo (Mt. 19, 1-9). Jesús remite al ideal del Génesis, para mostrar que "en un principio" no fue así; no había posibilidad de repudio, y si Moisés permitió y legisló sobre el repudio (19, 7-8), sólo se debe a la dureza de sus corazones. Con la llegada de los tiempos definitivos por medio de Jesús, la pareja humana debe volver a la norma primitiva, la única conforme al designio del Creador. Así, el Génesis nos presentará el ideal de la pareja humana, ideal recomendado por el mismo Jesús, aunque ciertamente en el Nuevo Testamento se profundiza más en este designio de Dios para el matrimonio asimilándolo, como lo hace San Pablo, a la unión de Cristo con la Iglesia. Este tema del matrimonio humano imagen de la unión de Cristo con su Iglesia aunque puede ser tratado en este punto, porque esta unión es precisamente de amor, se reservará para el punto siguiente.

El Concilio Vaticano II, en la Constitución *Gaudium et Spes*, retoma el lenguaje de los profetas y de San Pablo y habla de una Alianza interpersonal. En el número 48, se dice así: "La íntima comunidad conyugal de vida y amor está establecida sobre la **alianza** de los cónyuges, es decir, sobre su consentimiento personal e irrevocable". En el mismo número se agrega que esta alianza conyugal se logra por "la íntima unión de las personas y actividades", unión que está basada en "el don recíproco de las personas".

Así, el amor interpersonal aparece como lo central de la vida conyugal. Veamos algunas expresiones del Concilio que nos trazan las características de este amor conyugal:

En el número 49 el Concilio **valora el amor conyugal**: "El Concilio se hace eco de la actual exaltación del amor auténtico entre el marido y la esposa, que muchos contemporáneos ponen de relieve"... "Este amor, por ser un acto **eminentemente humano**, ya que va **de persona a persona con el afecto de la voluntad**, abarca el **bien de toda la persona**, este amor da a las **manifestaciones del cuerpo y del espíritu** entre los esposos, **un valor y una dignidad especiales**. Las manifestaciones sexuales son, así, presentadas como un **modo de expresión y de realización** del amor conyugal; la sexualidad es un **lenguaje** del amor interpersonal en el matrimonio.

Por último, es también de esta unión íntima que se origina la exigencia de una plena fidelidad y la urgencia de su indisoluble unidad (N. 48).

Recapitulando los datos obtenidos, debemos notar que si bien la familia israelita era del tipo clánico, muy integrada en las instituciones sociales, religiosas, y aun políticas de Israel, donde los elementos de control externo, la presión social y la opinión del grupo influían fuertemente sobre la constitución y unidad de la familia, es notable la importancia, la profundidad y la riqueza con que la literatura bíblica trata acerca del amor interpersonal entre

los esposos. Este amor podría fácilmente pasar a segundo plano frente a esos elementos exteriores al matrimonio que modelaban su constitución. El Concilio Vaticano II, por su parte, se apoyará precisamente en el tema de la Alianza de Jahvé con Israel del Antiguo Testamento y la de Cristo y la Iglesia del Nuevo, para iluminar la problemática matrimonial del siglo XX donde lo decisivo es el amor personal entre los esposos. Esto es algo característico de la Palabra de Dios, ésta se encarna en la historia de Israel, y aparentemente se limita, se particulariza pero en esa misma realidad limitada de un pueblo primitivo logra sacar a luz riquezas perennes capaces de iluminar a los hombres de hoy.

B. LAS RELACIONES DE AUTORIDAD DENTRO DE LA FAMILIA.

Bernard Häring sostiene que al hacer el estudio de la autoridad de los padres de familia, se debe tener presente que la Escritura contiene preceptos concretos para un pueblo que se hallaba en una situación histórica definida (3). Se debe distinguir, por lo tanto, lo que corresponde a este medio, de los elementos que tienen valor permanente. Por otra parte, no se puede trasladar indiscriminadamente a la Ley Nueva el ideal del Pueblo de Dios del Antiguo Testamento, pueblo de "duro corazón".

Veamos algunos textos:

Se ha visto cómo en el Capítulo 2 del Génesis en que se habla de la relación entre hombre y mujer (Gen. 2, 18-25), no se trasluce en modo alguno una inferioridad de la mujer. En Gen. 1, 25; 5, 1s., tanto el hombre como la mujer son creados a imagen de Dios y en Gen. 1, 28 a ambos se entrega la misión de trabajar y dominar la tierra (algunos exégetas sostienen que en este texto habría un primado del hombre, sin embargo es claro que la mujer participa junto con el hombre de este dominio de la tierra). Será el pecado, por el contrario, el que producirá la situación de sometimiento de la mujer al hombre (Gen. 3, 16).

En los libros sapienciales —se han visto textos en el tema anterior— se alaba repetidas veces a la buena madre y ama de casa. Los textos que tienen una visión negativa de la mujer se refieren sobre todo a advertencias a los hombres contra las seducciones de las mujeres disolutas y a recomendaciones para una adecuada elección de esposa.

Sin embargo, existen proverbios en los cuales también se manifiesta el régimen de patriarcado, por ejemplo, Prov. 13, 24: "el que escatima la vara no quiere a su hijo"; 19, 18: "Castiga a tu hijo, porque existe esperanza, mas no te dejes llevar hasta hacerlo morir". Los patriarcas son cuidadosos en conservar su autoridad en la familia: Eclo. 33, 20: "Mientras vivas, no dejes que tu hijo y tu mujer adquieran poder sobre ti".

En el Nuevo Testamento Jesús honró de una manera extraordinaria a la mujer. El papel destacado de ellas en la vida de Jesús aparece sobre todo en el Evangelio de San Lucas, donde se destacan las mujeres que seguían a Jesús (Lc. 8, 2); en Lc. 7, 36-50 Jesús elogia a la pecadora arrepentida. En la cruz del Señor las mujeres ocuparon un puesto honroso. Por último Jesús restable-

(3) Cfr. B. Häring, *El Matrimonio en nuestro tiempo*, Barcelona, 1965, págs. 125s.

ció implícitamente la igualdad de derechos entre el hombre y la mujer en el matrimonio al negar al marido el repudio y la poligamia, privilegios patriarcales, generalmente reconocidos en el mundo antiguo.

Especialmente importante para el problema de las relaciones de autoridad en la familia son las cartas de San Pablo, este tema es tratado en diversos contextos:

Pablo parece afirmar un cierto patriarcalismo, pero, ¿quizo considerarlo como basado en una orden divina, válida para todo tiempo?

En I Cor. 14, 34ss Pablo no permite que las mujeres de Corinto hablen en público. Igualmente en I Cor. 11, 3-16 trata el complicado tema del velo de las mujeres en el templo. Este texto presenta varias dificultades exegéticas y hay diversas interpretaciones. B. Häring interpreta así (4): Estos textos, que plantean la conducta de la mujer en el culto, se asemejan a la actitud de los "fuertes" ante el problema de la comida de las carnes sacrificadas a los dioses (Cfr. I Cor. 8, 1-10). En Corinto, a partir del recto concepto de igualdad entre el hombre y la mujer (Gal. 3, 28), quisieron sacar consecuencias que estaban en contradicción con las costumbres tanto de los paganos como de los cristianos, según las cuales las mujeres debían ir siempre cubiertas en público. El nuevo uso de descubrirse la cabeza debió causar escándalo, especialmente en Corinto, donde las mujeres que se presentaban en público sin velo eran prostitutas.

En lo que respecta a la prohibición de hablar en público a las mujeres (I Cor. 14, 34; I Tim. 2, 12-15), es preciso tener en cuenta los diversos incidentes que motivaron esta orden.

Según el P. Schillebeeckx, estas afirmaciones de San Pablo sobre la sumisión de las mujeres no constituyen una toma de posición dogmática, sino directivas pastorales de la jerarquía eclesiástica, situadas en un cuadro histórico determinado, a las cuales se agregan argumentos de conveniencia que deben dar un sentido más profundo al comportamiento.

San Pablo se referirá expresamente a la situación de la mujer en la familia en Efesios 5, 21ss.

En este texto, Pablo compara la relación conyugal cristiana con la que existe entre Cristo y la Iglesia, el hombre representa a Cristo y la mujer a la Iglesia. En esta imagen podemos descubrir los siguientes elementos:

En el v. 23, se establece "que el marido es cabeza de la esposa, como Cristo es cabeza de la Iglesia, cuerpo suyo, del cual es salvador".

En el v. 24 vuelve Pablo a hacer una exhortación a la mujer a someterse al marido. Pero en el v. 25 precisa la actitud que debe tener el hombre: éste debe **amar** a su esposa **como Cristo amó a su Iglesia**, y se **entregó** a sí mismo por ella. La unión de Cristo y su Iglesia se ha realizado a través de la donación que hace Cristo de sí mismo en la cruz. Su amor matrimonial lo llevó a morir por su esposa. Así la pareja humana no puede subsistir si el hombre no se renuncia a sí mismo y se da a su esposa. Según Von Allmen, el hombre adquiere a su esposa al precio de sí mismo, llega a ser esposo dándose. Sobre otra base que este amor y este don de sí mismo, el matrimonio perdería su sentido profundo (5).

(4) *Ibid.*, pág. 129.

(5) Cfr. Von Allmen, *Maris et femmes d'après Saint Paul*, Neuchâtel, París, 1961.

También se puede concluir que el matrimonio cristiano es un **estado santo**; es lo contrario de una profanación, es la consagración de un hombre y una mujer que tiene un carisma de Dios (1 Cor. 7, 7). En el v. 23, se nos muestra que el hombre al tomar a una mujer en matrimonio, dándose a ella, **la santifica**, es su **salvador**, y esto significa que el marido conduce a su mujer a su verdadero destino por el amor.

En el interior de la pareja, los deberes y derechos de los cónyuges corresponden —para Pablo— a los que unen a Cristo y a la Iglesia. Puesto que Cristo se ha dado a la Iglesia, ésta cuenta con **su fidelidad**, y El puede exigir, a su vez, esta fidelidad y amor.

El marido debe **nutrir** y **cuidar** a su esposa, como Cristo lo hace con la Iglesia (v. 29). Con esto el marido se preocupa de sí mismo (v. 28), puesto que su mujer es su propia carne, es su otro yo; de este modo, el hombre encuentra su propio crecimiento y plenitud en la plenitud de su mujer.

Este amor concreto y cristiano —en la fe— que el esposo debe dar a su esposa (vv. 25, 28, 33, se refieren al ágape y no al eros), se manifiesta en la **protección, el afecto, el don concretamente vivido**.

La mujer debe corresponder con el **"temor"** (v. 33: fobeo) a su marido. Esta palabra nos evoca aparentemente una actitud negativa. Según Von Allmen, debe entenderse no como un asustarse, sino como una actitud de no querer ser autónoma de su marido (se trataría de un temor análogo al debido a Dios, Lc. 12, 5), que no es un temor servil que elimina el amor). El **"temor"** será la renuncia a la independencia por parte de la mujer, y por parte del marido la renuncia a la independencia se manifiesta en el cuidado que éste toma por su mujer. En realidad, dada la actitud que exige Pablo de los maridos no cabe pensar en la mujer un **"temor"** servil, asustado, como lo indica el sentido popular entre nosotros de la palabra temor que es muy semejante al miedo.

La pareja humana es reflejo del **Cristo total**. Reproduce a su nivel la jerarquía de Cristo y de su Iglesia: como Cristo es la cabeza, el jefe de la unidad que El forma con su Iglesia, igualmente el marido es el jefe, la cabeza del cuerpo total que el hombre forma con su mujer (v. 23). El sentido de la palabra **cabeza** conviene precisarlo: ésta se refiere primariamente a un **orden**; es una prioridad cronológica y jerárquica.

Ciertamente que para San Pablo la autoridad auténtica no es el logro de una ambición, ni el resultado de una carrera; y no piensa que pueda ser realizada por el temor, el desprecio, el orgullo o la venganza. Pablo saca su doctrina de la autoridad, del señorío de Cristo y sabe que el verdadero uso de la autoridad es por el amor y el servicio (—ver la carta a los Filipenses Cap. 2, 1-11, donde exhorta a vivir en la caridad, sin rivalidades y vanagloria, sino que con humildad, cada uno considerando a los otros como superiores. Como ejemplo propone a Cristo en el famoso himno, donde recalca que El, siendo de condición divina, no se apegó a ésta, sino que se humilló y llegó a morir en la cruz, haciéndose semejante en todo a los hombres, menos en el pecado, y por este camino fue nuevamente exaltado por Dios—).

Acerca del valor para nosotros hoy de estas afirmaciones de Pablo, Schillebeeckx sostiene que Pablo intenta invitar a los cristianos a vivir **en el Señor** las relaciones familiares dadas por la civilización y las costumbres de su tiem-

po (6). Pero no es evidente para la exégesis y la teología que la función de jefe de familia haya sido confiada al hombre por la revelación, ni que ésta haya confirmado un punto de ley natural diciendo que "el hombre es el jefe de la mujer". El interés de Pablo, al mirar la relación hombre-mujer a la luz de Cristo y la Iglesia, sería el de dar un sentido profundo a la primacía del hombre existente en su época.

La relación de los padres y los hijos aparece presentada por Pablo en Ef. 6, 1-4: los hijos deben obedecer a los padres, esto es lo justo, y por su parte los padres deben educarlos a la manera como nos educa el Señor (ver también Col. 3, 20-21).

Nuevamente se presenta al Señor como modelo de conducta, esta vez para los padres.

El Concilio Vaticano II, en la Constitución *Gaudium et Spes* N° 52, dice que la familia es escuela del más rico humanismo. Para que pueda lograr su misión se requiere un clima de **benévola comunicación y unión de propósitos entre los cónyuges, y cooperación** de los padres en la educación de los hijos. La educación de éstos debe ser una educación para la responsabilidad. Se debe evitar la coacción sobre los jóvenes para la elección de su esposo o esposa, aunque los padres deben aconsejarlos.

Se puede concluir, como síntesis, que en la Escritura se acepta la jefatura del marido sobre la mujer, pero no es una jefatura despótica, sino basada en el amor y que vivida así puede tener una profundidad inmensa de ser imagen de la relación Cristo-Iglesia. Sin embargo, no parece posible decir que San Pablo esté afirmando esta jefatura del hombre como de ley natural o divina válida para todos los tiempos y lugares. El Concilio Vaticano II, por su parte, pone el acento en que la familia, para ser escuela de humanismo, debe basarse en la comunicación benévola entre los esposos, en su unión de propósitos y en su cooperación recíproca.

C. LA FECUNDIDAD Y EL NUMERO DE HIJOS.

El relato de la creación en el Génesis Capítulo I, destaca fuertemente la fecundidad: "creced y multiplicaos" (1, 28). Esta es considerada como un don de Dios, el fruto de una bendición; y se debe concluir que la fecundidad es una verdadera vocación de la pareja dada por Dios "en el principio".

Por otra parte, en Israel se consideraba la esterilidad, y la viudez sin nuevo matrimonio, como verdaderas calamidades. La maternidad es el adorno de la mujer. Esto, muy en síntesis.

Sin embargo, en la literatura sapiencial se plantea que no toda familia numerosa es buena. La familia numerosa será una bendición sólo para aquel que teme a Jahvé; la posteridad prolífica del impío es inútil (Sabiduría 4, 3). En este libro de la Sabiduría se presenta una idea nueva para el judaísmo: "Feliz la mujer estéril, pero sin mancha..., feliz el eunuco cuya mano no hace mal" (3, 13).

(6) *Op. cit.*, págs. 193s.

En sí, el número de hijos no cuenta: más vale no tener hijos y poseer la virtud (4, 1). Así el libro de la Sabiduría no reconocerá el valor de la familia numerosa por el solo hecho de serla, sino encuadrada en el marco de una auténtica vida moral y religiosa.

Cuando se pasa al Nuevo Testamento y se busca allí lo referente a la fecundidad, nos encontramos con escasísimos datos. El texto más explícito es el de I Tim. 2, 15, donde se afirma que la mujer "hallará ahora la salvación en la maternidad, mientras recatada persevere en la fe, en la caridad y en la santidad".

Los documentos magisteriales recientes han tocado fuertemente el problema de la procreación; en este estudio no se tocará el punto del control de natalidad muy tratado en diversos libros y artículos. Nos interesa aquí sólo evaluar la tendencia general que nos señala la sociología de la familia, hacia una de tipo pequeño, frente a la tendencia opuesta de tiempos anteriores.

El Concilio Vaticano II en la Constitución *Gaudium et Spes* N° 50, presenta la procreación en un contexto personalista: los esposos son cooperadores del amor creador de Dios y como sus intérpretes.

Amor y procreación no pueden estar separados y de aquí nace el concepto de paternidad responsable. La procreación humana deberá proceder de una decisión personal; ésta, en último término, es de los esposos, tomada ante Dios, haciendo un juicio prudencial basado en el bien de los hijos ya nacidos o por venir y discerniendo las circunstancias de su vida, tanto materiales como espirituales. Por otra parte, los esposos deben seguir al Magisterio de la Iglesia que interpreta rectamente el Evangelio.

En el número 51, sin embargo, se dice que no es fácil conjugar el amor conyugal con la responsable transmisión de la vida, y que para la correcta actuación moral no basta la sincera intención y apreciación de los motivos, sino que se necesitan criterios objetivos tomados de la naturaleza de la persona y de sus actos. (Estos conceptos son desarrollados posteriormente por *Humanae Vitae*). Esta misma y reciente Encíclica, al referirse al problema de la natalidad, indica que debe comprenderse a la luz de la vocación integral del hombre, tanto humana como sobrenatural.

Al hablar del amor conyugal, dice: "los esposos, mediante su recíproca donación personal propia y exclusiva de ellos, tienden a la comunión de sus seres en orden a un mutuo perfeccionamiento personal, para colaborar con Dios en la generación y en la educación de nuevas vidas".

Por lo tanto, el amor conyugal tiene dos fines: un perfeccionamiento mutuo de los esposos y la procreación.

El amor conyugal exige a los esposos una conciencia de su misión de paternidad responsable; ésta es definida en relación a los procesos biológicos en el conocimiento y respeto de sus funciones. En relación a las tendencias e instintos, la paternidad responsable comporta el dominio necesario que sobre aquellos debe ejercer la razón y la voluntad. En relación a las condiciones físicas, económicas, sociológicas y psicológicas, la paternidad responsable se pone en juego al decidir con deliberación ponderada tener una familia numerosa o evitar un nuevo nacimiento por un tiempo o por tiempo indefinido.

En síntesis, se puede decir que las dos líneas de la Escritura: 1° que la procreación es un bien, una bendición de Dios, y 2° que una familia numero-

sa no es valiosa por el solo hecho de serla, sino en cuanto sigue los caminos de Jahvé, se recogen en el concepto de paternidad responsable como lo explica la Encíclica *Humanae Vitae*, aunque en ésta la decisión de tener familia numerosa o postergar la venida de un nuevo hijo se debe realizar analizando una situación bastante compleja.

II. SINTESIS Y REFLEXION FINAL:

¿Qué se puede decir de la preponderancia que adquieren las relaciones afectivas, sobre todo entre los esposos, para la constitución y unidad de la familia?

Por una parte, esto es peligroso. Si las estructuras socio-económicas estructuraban antes un tipo sólido de familia y dejaban poca iniciativa a la libertad de los miembros, el aflojamiento mismo de ellas los ha dejado entregados casi exclusivamente a sí mismos. Los esposos están más solos para configurar y estructurar su familia; la vida afectiva suele ser inestable o fluctuante; la presión del ambiente a menudo es bastante negativa: erotismo, una cierta exaltación de la infidelidad conyugal, conflictos entre padres e hijos, dificultades económicas y de trabajo especialmente agudas, etc.

Frente a estas fuerzas negativas, el matrimonio debe crecer por la fuerza de su amor mutuo, esto requiere metas y objetivos comunes que lograr, valores sólidos, madurez humana. Todo esto es bastante exigente y muchos no están preparados; por lo tanto, sienten la inestabilidad, la inseguridad y la angustia por el presente y el futuro.

Sin embargo, hoy mejor que nunca, puede brillar la verdadera fuente en la cual debe alimentarse el matrimonio: el amor mutuo. Reducidos o desaparecidos muchos factores exteriores que lo estructuraban desde fuera, queda más pura y más claramente percibida la necesidad del amor conyugal.

Según lo visto en el análisis de los textos de la Escritura y del Magisterio de la Iglesia, la voluntad inicial del creador fue hacer una pareja de hombre y mujer que vivieran fundados en una unión de vida y amor, y la ruptura de esta comunicación entre los esposos es fruto del pecado. Tanto la Alianza de Jahvé con Israel como la relación de Cristo con la Iglesia están sustentadas por el amor, en una relación de donación mutua. Es por esto que un matrimonio que es exigido a sustentarse en la Alianza misma personal de los esposos, tiene posibilidades mayores de penetrar más a fondo en el misterio de Cristo y la Iglesia, y de ser un signo más rico ante el mundo. A su vez, hoy más que nunca, el mundo tiene posibilidades mayores de reconocer a Dios, fuente y objeto de todo amor, en el matrimonio vivido en la fe.

Del análisis de los textos, podemos también concluir que la Palabra de Dios tiene algo importante que decir al matrimonio de hoy. Los esposos, por su parte, para profundizar y crecer en la forma y calidad de su matrimonio inestable y ambivalente, pueden dirigirse a esa Palabra que les presenta las verdaderas cualidades y dimensiones del amor conyugal: fiel, salvador (en el sentido de liberador y plenificador,) basado en la entrega y donación mutua, en el servicio; un amor dialogante y expresivo que busca comunicarse. Todo ello, incluso, lo ofrece no sólo como ejemplo extrínseco, sino como realidad transformante y vivificante al que tiene fe en ella.

Respecto de las relaciones de autoridad en la familia, ciertamente era más simple la forma de autoridad en la que el padre ejercía el poder casi totalitariamente. Sin embargo, caben dudas que éste sea el mejor sistema para lograr un desarrollo de las personalidades de los hijos y de la esposa. Hoy, la autoridad es algo difícil de ejercer; no se acepta el autoritarismo, y el que pretenda imponerlo fácilmente puede romper la familia. Por otro lado, ejercer la autoridad en la forma de compañerismo, en un diálogo, pero sin perder la jerarquía, es algo problemático y fácilmente puede hacer crisis.

Sin embargo, también esta forma de autoridad tiene mejores posibilidades de realizar y expresar la relación entre Cristo y la Iglesia. Esta no es un despotismo, sino que se realiza en un diálogo, en el cual Cristo llama e impulsa, pero respetando la libertad de los hombres, y apoyándose en la respuesta humana, vuelve a llamar y dirigir. Junto a esto, la autoridad de Cristo hacia la Iglesia está basada en el amor que se da y se pierde a sí mismo en el servicio. La Palabra de Dios dará al ejercicio de la autoridad en la familia dimensiones inmensas, al proponer a Cristo como modelo para el que dirige.

Por último, el problema de la procreación y la familia numerosa. Tanto la Escritura como los textos magisteriales citados, muestran que si por una parte los hijos son una bendición de Dios, no es lo más importante el que la familia sea numerosa, en cuanto numerosa.

Ciertamente que esta decisión es compleja. Hoy los cristianos están obligados a tomar decisiones personales respecto del número de hijos, decisión que nadie podrá tomar por ellos. Esto conlleva varios valores positivos. El hombre crece al asumir sus decisiones, al tomarlas conscientemente; también la necesidad de decidir en conciencia lo forzará a conocer con más profundidad la Palabra de Dios, y a habituarse a buscar la voluntad de Dios en su vida, a iluminar su vida con la Palabra de Dios. De esta manera, una nueva problemática familiar puede ser un elemento de crecimiento en la fe.

Ciertamente que existe el peligro que muchos se desanimen, y sientan que mirar la procreación a la luz de la fe les quita libertad, los amarra; al proceder así su fe se separará de su vida. Pero con una correcta concepción de la moral cristiana, de la conciencia personal y de la libertad cristiana, no se elimina la libertad del hombre, pues ésta se logra a sí misma en un auténtico escuchar a la Palabra de Dios.